



Int. Cl.: E 06 B

406905

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una.

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: CASMA, Sociedad Colectiva, de nacionalidad italiana

RESIDENCIA: Via Maggio, 86 - MAGENTA (Italia)

ENUNCIADO: "ELEMENTO MECANICO DE UNION ENTRE EL ACCESO-
RIO DE VIDRIERAS, PUERTAS Y SIMILARES Y SU
CUBIERTA DE PROTECCION".

INVENTOR: Mario Marinoni, que cede sus derechos a la empresa
solicitante.

Prioridad: Patente italiana n.º 28 945A/74 del 22-9-71

-2-406905



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declara-
ción del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación in-
dustrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de una Patente
de Invención de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Indus-
5 trial que, como el enunciado indica, se trata de "ELEMENTO MECANICO DE
UNION ENTRE EL ACCESORIO DE VIDRIERAS, PUERTAS Y SIMILARES Y SU CUBIERTA
DE PROTECCION".

Forma objeto de una precedente concesión de la citada título
10 lar una cubierta para accesorios de puerta de cristal y similares, en la
que en sustancia se prevee un perno atornillable en correspondencia con la
charnela u otro accesorio y que presenta un ensanchamiento que coopera con
un orificio de la cubierta, de modo que desatornillando el perno se obtiene
la extracción de un parte conformada en L de la cubierta, con el cuerpo
de cubrición y por ello el enganche de la cubierta.

15 El presente invento se refiere a perfeccionamientos de ta-
les cubiertas en el sentido de permitir una producción con esquinas, dando
la precisa sensación de un cuerpo monolítico, es decir, formando un todo
uno con la parte de funciones mecánico-portantes de la charnela u otro
accesorio. Otro alcance del invento es el de proponer un elemento mecánico
20 para el alcance citado anteriormente en el que la citada cubierta presenta
una mayor robustez mecánica y en el que el tornillo de tracción encuentra
una mayor resistencia actuando contra una parte replegada en U o L del ci-
tado elemento e interesa a un orificio coaxial con el orificio del tornillo
dispuesto en la cubierta.

25 En efecto, la cubierta según la característica precedente
presentaba la sustancial desventaja de requerir una embutición relativamen-
te profunda de la lámina que constituye la cubierta y por ello con el fin
de evitar su rasgadura se tenía el inconveniente de una esquina relativa-
mente redondeada lo que traiciona la función de la citada cubierta.

30 Según el concepto del invento, se prevee una cubierta en

406905



1 La que la parte conformada en U o L está realizada en una pieza de lámina
replegada individual, asociada por encolado o de cualquier otro modo a la
citada cubierta adyacentemente, a una de sus esquinas de extremidad.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el
plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y
no limitativo) una forma preferente de realización industrial a la que nos
remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano:

La figura 1 representa la cubierta antes de su asociación
a la pieza de soporte según la primera forma de realización.

10 La figura 2 representa la pieza de soporte.

La figura 3 representa una sección, según el plano indica-
do en la figura 1, de la cubierta una vez asociada a dicha pieza.

Las figuras 4, 5, 6 y 7 representan respectivamente al igual
que las figuras 1, 2 y 3 otras cuatro variantes de realización.

15 En ellas se pueden apreciar las siguientes particularidades:

Nº 1.- Cubierta.

Nº 2.- Orificio para el tornillo de bloqueo.

Nº 3.- Pieza portante.

Nº 4.- Parte replegada.

20 Nº 5.- Borde exterior de la cubierta.

Nº 6.- Orificio para el tornillo de bloqueo.

Nº 7.- Superficie de apoyo.

Nº 8.- Superficie de apoyo.

Nº 9.- Superficie de apoyo.

25 Nº 10.- Superficie de apoyo.

Nº 11.- Contraborde replegado en U.

Nº 12.- Contraborde replegado en L.

Nº 13.- Escalón exterior.

30 Con referencia a dichos dibujos, con (1) se indica la cu-
bierta que presenta, de modo conocido, el orificio (2) cooperante con un

406905



1 tornillo provisto de un ensanchamiento para su bloqueo por tensión. Con a
referencia (3) se indica una pieza portante que presenta una parte repla
da en U (4), viniendo esta pieza asociada de modo inamovible a la superfi
cie mayor de la cubierta, adyacentemente a una de sus esquinas, precisam
5 te en correspondencia con la esquina opuesta a aquella en la que está p
visto dicho agujero.

De este modo, se ha obtenido un complejo de dos piezas un
das sólidamente (cubierta propiamente dicha y elemento mecánico de unión
entre ésta y el accesorio de la vidriera, etc.) muy robusto y de realiza
10 ción muy económica, pudiendo a igualdad de resistencia mecánica emplear
para la cubierta propiamente dicha, lámina de material valioso de espesor
menor (acero inoxidable, etc.).

La parte de elemento mecánico ensamblada con la superficie
mayor de la cubierta, puede:

15 1) Extenderse por toda la superficie mayor de la cubierta
(7) según la figura 5.

2) Extenderse por toda la superficie de la cubierta y pro
longarse adyacentemente al borde de la cubierta, que comporta el orificio
para el tornillo, con un contraborde indéntico (12) que comporta igualm
20 un orificio (6) de reacción para el tornillo ((8) según la figura 6).

3) Tal como el apartado segundo, con la variante de que el
contraborde (11) está replegado en U por motivos de resistencia. En este
caso se dispone de una cubierta de encaje por deslizamiento ((9) de la fi
gura 7).

25 4) Igual que en el apartado segundo en el que el contrab
de replegado en L se prolonga por una porción con escalón (13) ((10) de la
figura 4.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y
partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y



1 disposición sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteracio-
nes no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales
sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente
5 demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma
prioridad de la presente solicitud.

Igualmente, el solicitante se reserva el derecho de solici-
tar los adecuados Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley
al introducir en el presente invento cuantos perfeccionamientos se deriven
10 del mismo.

NOTA

La Patente de Invención que se solicita por veinte años pa-
ra España de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial,
deberá recaer sobre "ELEMENTO MECANICO DE UNION ENTRE EL ACCESORIO DE VI-
15 DRIERAS, PUERTAS Y SIMILARES Y SU CUBIERTA DE PROTECCION", en todo de
acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- Elemento mecánico de unión entre el accesorio de vi-
drieras,puertas y similares y su cubierta de protección, caracterizado por
20 que consiste en un elemento o pieza portante, realizado por una pieza de
lámina replegada individual, asociado por encolado o de otro modo conocido
a la cubierta dicha, adyacentemente a uno de sus cantos de extremidad, y
comportando al menos un borde de agarre replegado en U.

2ª.- Elemento mecánico de unión entre el accesorio de vi-
25 drieras, puertas y similares y su cubierta de protección, en todo de acuer-
do con la anterior reivindicación , caracterizado porque el borde replega-
do en U de la pieza portante es adyacente al canto o borde opuesto a aquel
adyacente al borde en el que se prevee un orificio para el bloqueo por tra-
cción de la cubierta al cuerpo del accesorio.

30 3ª.- Elemento mecánico de unión entre el accesorio de vi-

406905



1 drieras, puertas y similares y su cubierta de protección, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el elemento mecánico se prolonga de modo que se ensambla por toda la superficie interna de la cubierta.

5 4ª.- Elemento mecánico de unión entre el accesorio de vidrieras, puertas y similares y su cubierta de protección, en todo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se prevee un segundo borde o contraborde replegado en L adyacente al borde que comporta el orificio de reacción del tornillo de bloqueo y que comporta debido
10 a ello un orificio para el tornillo.

5ª.- Elemento mecánico de unión entre el accesorio de vidrieras, puertas y similares y su cubierta de protección, en todo de acuerdo con las reivindicaciones primera, segunda y tercera, caracterizado porque se prevee un segundo borde replegado en U adyacente al borde que comporta
15 ta el orificio de reacción del tornillo de bloqueo y que comporta a su vez un orificio de reacción para el tornillo.

6ª.- Elemento mecánico de unión entre el accesorio de vidrieras, puertas y similares y su cubierta de protección, en todo de acuerdo con las reivindicaciones primera, segunda y tercera, caracterizado
20 porque se prevee un segundo borde o contraborde replegado en L adyacente a la orilla de la cubierta que comporta el orificio de reacción del tornillo de bloqueo y que se prolonga por una porción con escalón sobresaliente o en voladizo de la citada cubierta, comportando dicho contraborde un orificio de reacción para el tornillo.

25 7ª.- "ELEMENTO MECANICO DE UNION ENTRE EL ACCESORIO DE VIDRIERAS, PUERTAS Y SIMILARES Y SU CUBIERTA DE PROTECCION".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañadas de sus dibujos.

30

Ag

-7-

406905



1

Madrid, a **21 SEP. 1972**
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

5

10

15

20

25

30

406905

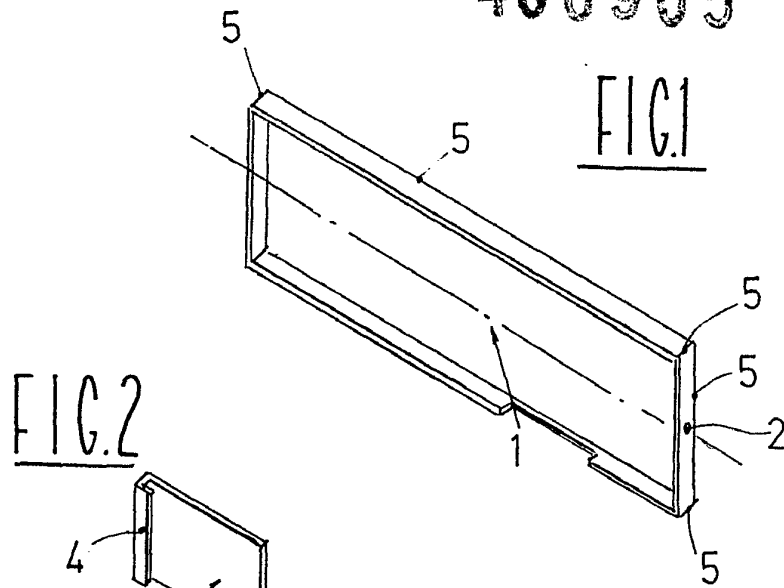


FIG. 1

FIG. 2

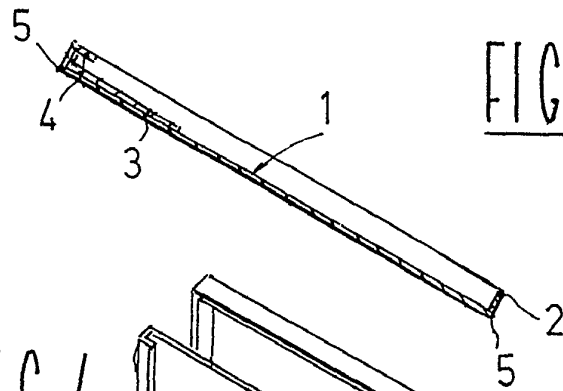
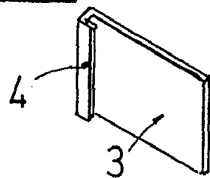
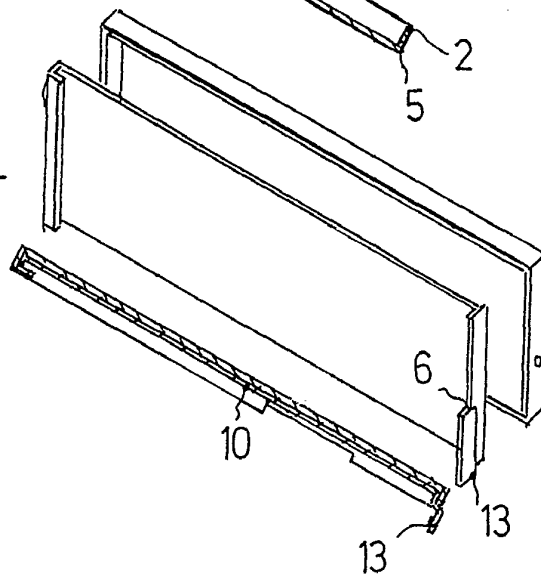


FIG. 3

FIG. 4



Escala variable

Madrid 29 SEP. 19

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LAGUNA INGEN.
P. P.

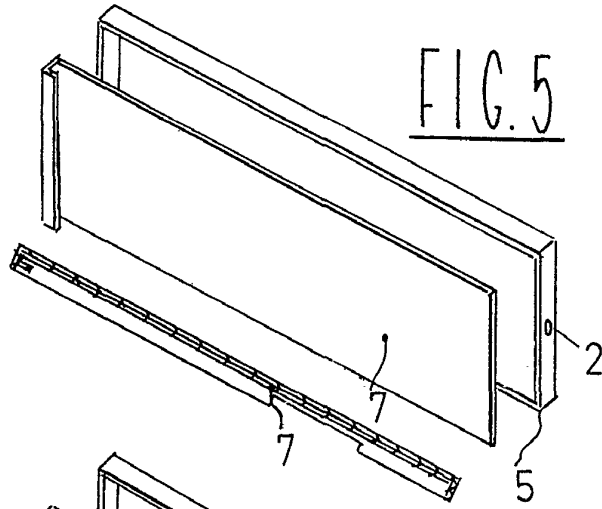


FIG. 5

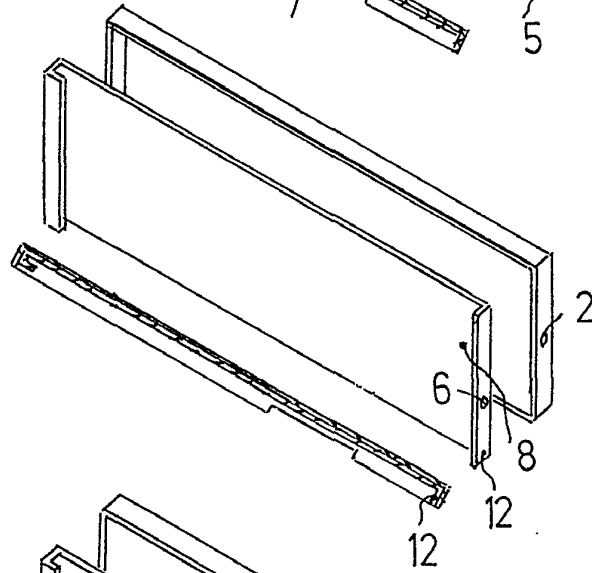


FIG. 6

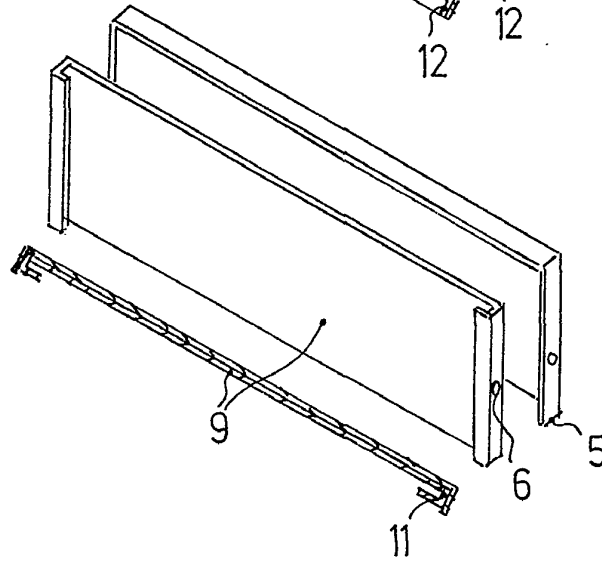


FIG. 7

Escala variable
Madrid 13, 1977
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAYZA PINZON
P. P.